



Dirección de Planeación y Programación									
Programas y Proyectos de Inversión (Autorizados)									
Acumulados al cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)									
No. de Cartera de Inversión	Tipo de PPI	Nombre del Proyecto	Monto asignado	Monto ejercido	% avance financiero	% avance físico	Estatus	Observaciones	
2511MGC0001	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	Rehabilitación estructural de los edificios 10, 11 y 12 en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco. ( <b>ESIA ZACATENCO</b> )	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria	
2511MGC0002	K-028 - Estudios de preinversión	Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols" ( <b>CECyT No.8</b> )	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria	
2511MGC0003	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols". ( <b>CECyT No.8</b> )	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria	
2511MGC0004	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	Rehabilitación estructural de los anexos de los edificios del 1 al 5 de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Unidad Zacatenco. ( <b>ESIME ZACATENCO</b> )	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria	
2511MGC0005	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica ( <b>CIITEC</b> )	-	-	-	-	Vigente	En espera de asignación presupuestaria	



## Dirección de Planeación y Programación

### Programas y Proyectos de Inversión (Autorizados)

Acumulados al cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)



### EVIDENCIA (Bitacora)

**Hacienda** Sistema de Cartera de Inversión 2025 mariovegav

Solicitud / Clave de Cartera 79217 / 2511MGC0001 Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Inge** Monto Asignado \$ 0 Capa: **i P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 27,549,846** Costo Total del PPI **\$ 63,649,643** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 0**

**Observaciones**  
Se dio atención al pliego de comentarios y se presenta el documento de respuestas.

**Atención a Observaciones ESIA ZAC.pdf**  
**Versiones**  
**Última versión 6**

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
mariovegav	1847650	28/02/25 19:41:00	Cancelar Solicitud de Modificación	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura	Vigente		Derivado de la actualización del monto por indexación anual, se consideró enviar una nota de modificación al proyecto, lo cual no se debió de realizar, por lo que solicitamos se anule la nota de modificación y se mantenga el proyecto en estatus de vigente.
mariovegav	1846859	24/02/25 19:52:14	Solicitud de Modificación de proyecto	Vigente	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura		
arturovillaztecan	1841794	15/01/25 16:38:03	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFRPH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
ubaldochavezu	1840999	08/01/25 13:14:18	Indexación de Cartera	Indexación 2024	Indexación 2025		Indexación
raulzamoras	1784968	26/12/24 09:55:11	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU MODIFICACIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES. ESTÁ DGPyP A LA NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD
carlosmartinezv	1784920	24/12/24 10:24:55	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGPyP A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Patronato de Obras e Instalaciones  
del Instituto Politécnico Nacional

## Dirección de Planeación y Programación

### Programas y Proyectos de Inversión (Autorizados)

#### Acumulados al cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)



#### EVIDENCIA (Bitacora)

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión  
2025

Sistema de Cartera de Inversión  
mariovegav

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera 82965 / 2511MGC0002  
Nombre CD Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laboratorio  
Monto Asignado \$ 0

Monto Total de Inversión \$ 2,101,418  
Costo Total del PPI \$ 2,101,418  
Variación Financiera \$ 0 (0.00%)  
Monto Modificado \$ 0

Capa: I P O CA C  
Exportar Regresar

**Observaciones**

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
arturovillaztecan	1863569	09/07/25 18:33:22	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFRPH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
raulzamoras	1862291	01/07/25 09:33:40	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E, ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU REGISTRO EN LA CARTERA DE INVERSIONES, ESTÁ DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASI COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACION DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMENTO ALO DISPUTADO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASI COMO A LAS DEMAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD.
carlosmartinezv	1862271	30/06/25 20:10:19	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
mariovegav	1860795	18/06/25 14:43:48	Completar Registro de Solicitud	En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura		
sadolrodriguezg	1844031	31/01/25 19:10:37	Captura de Planeación	En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de			

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

**Dirección de Planeación y Programación**

**Programas y Proyectos de Inversión (Autorizados)**

**Acumulados al cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)**



**EVIDENCIA (Bitacora)**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2025
Sistema de Cartera de Inversión
mariovegav

Planeación
Solicitud de Registro
Solicitud de Modificación
Dictamen del Experto
APP
Escenario
Rentabilidad
Consultas
Depuración de Cartera

**Consulta de Proyecto en Cartera**

Solicitud / Clave de Cartera <b>82969 / 2511MGC0003</b>	Nombre CD <b>Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el CECyT</b>	Monto Asignado <b>\$ 0</b>	Capa: <b>I P O CA C</b>
Monto Total de Inversión <b>\$ 249,558,429</b>	Costo Total del PPI <b>\$ 954,292,585</b>	Variación Financiera <b>\$ 0 (0.00%)</b>	Monto Modificado <b>\$ 0</b>

**Observaciones**  
Se presenta documento con la atención a las observaciones realizadas al presente proyecto.

**Atención a Pliego Petitorio\_82969.pdf**  
Última versión 1

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
arturovillaztecan	1870369	21/08/25 23:30:45	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870207	21/08/25 09:49:44	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúa con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870194	20/08/25 23:17:13	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaztecan	1867202	31/07/25 16:27:03	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	<b>Descargar Archivo</b>	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúa con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.



EVIDENCIA (Bitacora)

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión  
2025

Solicitud / Clave de Cartera **82316 / 2511MGC0004**
Nombre CD **Rehabilitación estructural de los Anexos de los edificios del 1 al 5 d**
Monto Asignado: **\$ 0**
Capa: **I P O CA C**
[Exportar](#)
[Regresar](#)

Monto Total de Inversión **\$ 22,222,438**
Costo Total del PPI **\$ 54,088,576**
Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **\$ 0**

Datos Generales
Observaciones  
**Se da atención a los comentarios y se realizan los ajustes comentados, se anexa hoja de respuestas de la versión de agosto.**
[ESIME ZAC RESPUESTAS AGOSTO.pdf](#)

Gorreferenciación
[Versiones](#)

Facibilidades
Última versión 6

Datos del Administrador

Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación

Documentos

Bitácora

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
arturovillaztecan	1870371	21/08/25 23:32:33	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no valida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870208	21/08/25 09:49:49	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúa con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870196	20/08/25 23:18:34	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSGA, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaztecan	1868522	12/08/25 17:28:46	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	<a href="#">Descargar Archivo</a>	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

**Dirección de Planeación y Programación**

**Programas y Proyectos de Inversión (Autorizados)**

**Acumulados al cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)**



**EVIDENCIA (Bitacora)**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión  
2025

Solicitud / Clave de Cartera 82958 / 2511MGC0005
Nombre CD **Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Te**
Monto Asignado \$ 0
Capa: I P O CA C

Monto Total de Inversión **\$ 90,501,975**
Costo Total del PPI **\$ 238,925,214**
Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **\$ 0**

Observaciones								
<b>Se anexa archivo con las referencias de atención de las observaciones realizadas.</b>								
<input type="checkbox"/> Datos Generales <input type="checkbox"/> Georreferenciación <input type="checkbox"/> Factibilidades  <input type="checkbox"/> Datos del Administrador <input type="checkbox"/> Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación <input type="checkbox"/> Documentos  <b>Bitácora</b>	<b>Usuario</b>	<b>Folio de la acción</b>	<b>Fecha y hora</b>	<b>Evento</b>	<b>Fase origen</b>	<b>Fase destino</b>	<b>Documentos</b>	<b>Observaciones</b>
	arturovillaztecan	1870373	21/08/25 23:37:46	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		<p>Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFRPH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.</p>
	karinaltarangor	1870206	21/08/25 09:49:39	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		<p>Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 47 de su Reglamento y 21, fracción X Bis del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.</p>
	carlosmartinezv	1870195	20/08/25 23:17:56	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		<p>Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.</p>
	arturovillaztecan	1867032	30/07/25 09:30:13	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	<a href="#" style="color: blue;">Descargar Archivo</a>	<p>Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.</p>

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E, ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES DADA SU ANÁLISIS, Y EN EL CASO DE SER PROCEDENTE, SU DECISTO EN LA CARTERA DE INVERSIONES. ESTÁ DIRECCIÓN

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©



Patronato de Obras e Instalaciones  
del Instituto Politécnico Nacional

Dirección de Planeación y Programación

## **Programas y Proyectos de Inversión (en ejecución)**

Cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)



**Dirección de Planeación y Programación**

**Programas y Proyectos de Inversión (en ejecución)**

**Cuarto trimestre de 2025 (octubre - diciembre)**



**EVIDENCIA (Bitácora)**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión 2025

**Solicitud / Clave de Cartera 81575 / 2411MGC0009** Nombre CD **Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Azcapotzalco** Monto Asignado \$ 0 Capa: **I P O CA C**

Monto Total de Inversión **\$ 4,957,109** Costo Total del PPI **\$ 4,957,109** Variación Financiera **\$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **\$ 4,957,109**

**Observaciones**  
**Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto.**

**15.- 81575 Pilotes ESIME AZC\_2411MGC0009.rar**  
Versiones Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
arturovillaztecan	1860584	17/06/25 13:10:19	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del PPI SIN CAMBIO DE ALCANCE de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
raulzamoras	1860419	16/06/25 09:36:41	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP	En Proceso de Modificación / Turnado UI		DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E, ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITA A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU MODIFICACIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES. ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD.
carlosmartinezv	1860358	13/06/25 15:30:41	Turnar la Modificación a DGPyP	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
joseahachacv	1857139	14/05/25 13:42:12	Solicitud de Información Adicional de proyecto	Vigente	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura		
arturovillaztecan	1849042	12/03/25 11:40:45	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del PPI SIN CAMBIO DE ALCANCE de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no conválida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.



EVIDENCIA (Bitácora)

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión 2025

Solicitud / Clave de Cartera 81577 / 2411MGC0014 Nombre CD Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 1 Gonzalo Vázquez Vel Monto Asignado \$ 0 Capa: I P O CA C

Monto Total de Inversión \$ 2,059,006 Costo Total del PPI \$ 2,059,006 Variación Financiera \$ 0 (0.00%) Monto Modificado \$ 2,059,006

**Observaciones**  
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto.

**Bitácora**

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
arturovillaztecan	1860585	17/06/25 13:16:03	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del PPI SIN CAMBIO DE ALCANCE de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no valida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
raulzamoras	1860423	16/06/25 09:44:30	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP	En Proceso de Modificación / Turnado UI		DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E. ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU MODIFICACIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMENTO A LO DISPUTADO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO A LAS DEMAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD.
carlosmartinezv	1860343	13/06/25 14:29:35	Turnar la Modificación a DGPyP	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
joseahachacv	1857147	14/05/25 13:46:27	Solicitud de Información Adicional de proyecto	Vigente	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura		Se registra modificación del PPI SIN CAMBIO DE ALCANCE de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no valida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su
arturovillaztecan	1860100	12/03/25	Registro de	En Proceso de Modificación /	Vigente		

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©